

**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL PLENO DEL  
AYUNTAMIENTO DE VILLARCAYO DE MERINDAD DE  
CASTILLA LA VIEJA (Burgos) CELEBRADO EL DÍA 11 DE  
FEBRERO DE 2008**

ALCALDESA-PRESIDENTA:  
D<sup>a</sup>. MERCEDES ALZOLA ALLENDE  
CONCEJALES ASISTENTES:  
D<sup>a</sup>. TERESA LÓPEZ IGLESIAS.  
D. FRANCISCO MORAL ZAFRA.  
D. PEDRO PEÑA SAINZ.  
D. MANUEL VILLANUEVA LÓPEZ.  
D. JOSÉ CASADO VADILLO.  
D<sup>a</sup>. JUDITH GONZÁLEZ MORALES.  
D. JUAN ANGEL de la TORRE GONZÁLEZ  
D. ANGEL FERNÁNDEZ ISUSI.  
D. LUIS ANTONIO GONZÁLEZ GALAZ.  
Excusa su ausencia:  
D. RAUL ROBERTO VARONA ORDOÑO.

En Villarcayo de Merindad de Castilla la Vieja, siendo las diecisiete horas del día once de febrero dos mil ocho, y debidamente convocados al efecto, se reúnen en el Salón de Plenos de la Casa Consistorial, bajo la Presidencia de D<sup>a</sup>. Mercedes Alzola Allende, los Concejales integrantes del mismo, señalados al margen, asistidos del Secretario, D. Emiliano Varona Ordóñez, para tratar de los siguientes asuntos:

**1º.- APROBACIÓN, SI PROCEDE DEL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE PLENO CELEBRADO EL 18 DE ENERO DE 2.008**

**2º.- EXPTE. 3/08.- SORTEO DE LOS MIEMBROS DE LAS MESAS PARA LAS ELECCIONES GENERALES DEL 9 DE MARZO DE 2.008.**

**3º.- EXPTE. 466/07.- DICTAMEN SOBRE APROBACIÓN PROYECTO INSTALACIÓN FOTOVOLTAICA EN LA ETAP, INFORME FAVORABLE Y REMISIÓN PARA INFORMES.**

**4º.- EXPTE. 467/07.- DICTAMEN SOBRE APROBACIÓN PROYECTO INSTALACIÓN FOTOVOLTAICA EN LA EDAR, INFORME FAVORABLE Y REMISIÓN PARA INFORMES.**

**5º.- EXPTE. 416/07.- DICTAMEN SOBRE APROBACIÓN DEFINITIVA DEL PROYECTO DE REPARCELACIÓN, 1ª. ETAPA DEL MONTE CASTELLANOS.**

**6º.- EXPTE. 748/07.- DICTAMEN SOBRE APROBACIÓN DEFINITIVA PROYECTO DE ACTUACIÓN CON REPARCELACIÓN Y DETERMINACIÓN DE LA URBANIZACIÓN DE LA U.A. 19-.**

**7º.- EXPTE. 820/07.- DICTAMEN SOBRE APROBACIÓN DE LOS ESTATUTOS DE LA U.A. 7.**

Y siendo las 17,35 horas y no habiendo otros asuntos a tratar, por orden de la Presidencia se levanta la Sesión, de cuyos acuerdos, yo, el Secretario, certifico con el Vº.Bº. de la Alcaldía.